CEIPSO ESPERANZA
C/ Andorra, 12. Madrid.28043.
Tfno. y Fax: 91 300 30 12

Comunidad de Madrid | CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Punto extra del Consejo Escolar

El Consejo Escolar otorga 3 puntos extra en el proceso de admisión de alumnos para:

- **Hijos de ex alumnos.**
- Hijos de trabajadores del centro.
- **Antiguos alumnos del centro que se hayan tenido que trasladar a otras zonas por cambio de domicilio.**
- **Hermanos de antiguos alumnos.**
- **Solicitantes que hayan estado matriculados durante este curso escolar, en Escuelas de Educación Infantil que se encuentren en el distrito de Hortaleza**.
- **Solicitantes con hermanos matriculados en 1º de la ESO o hermanos que hayan solicitado plaza en 1º de la ESO y solicitantes de 1º de la ESO con hermanos matriculados en el colegio o que sean solicitantes del plaza en E. Infantil, E. Primaria o 1º de la ESO.**

LA DIRECCIÓN.